

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

4341 *Real Decreto 236/2024, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de don Pedro Javier Jiménez Lafuente como Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Granada.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.4 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en los artículos 58 y 60.1.b) del Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2024,

Vengo en disponer el cese, aceptando la renuncia, de don Pedro Javier Jiménez Lafuente como Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Granada, quedando adscrito, a partir de la fecha del cese, a la citada Fiscalía Provincial de Granada.

Dado en Madrid, el 5 de marzo de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA